

Por Rachel García Vega

TRIBUNA

Tiangueros de Ciudad Obregón, que se encuentran en el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), podrían darse de baja, debido a que consideran que migrar al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), será un cambio que les traerá consecuencias, debido a que será mucho más difícil y les generará un costo mayor.

En un principio manifestamos nuestra inconformidad con la propuesta plasmada en la Reforma Fiscal, en la que se contemplaba la eliminación de REPECOS y que ello podría ocasionar que muchos de los contribuyentes que se encontraban cautivos se fueran a la informalidad, expresó Alfredo González Sandoval.

El presidente de la Coalición de Tiangueros, manifestó que el nuevo régimen es todavía muy confuso y muchos comerciantes desconocen todo lo que tienen que hacer y ello implica un costo adicional que difícilmente podrán cumplir.

Ello, teniendo en cuenta que el gremio se encuentra muy lastimado como para tener que pagar un monto más alto de impuestos.

“En el caso de los tiangueros difícilmente podrían pagar un monto mayor de impuestos, lo cual consideramos que no es justo y que lejos de beneficiar al sector en mención, se agravaría la situación por la que atravesamos”, expresó el comerciante.

Dijo que es una pena que las autoridades gubernamentales no hagan nada por ese sector, a pesar de ser personas trabajadoras que pagan impuestos y que además generan empleos.

González Sandoval, dijo que el Gobierno debe saber quienes son los que evaden impuestos, por lo tanto es a ellos a quienes deben obligarlos a entrar a la formalidad y obligarlos a pagar.

Finalmente, dio a conocer que desaparecer el Régimen de Pequeños Contribuyentes, no fue la mejor solución, ya que de esa manera se incentivará más la informalidad.